EXTRACTO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE

IMP_202_640_2026_IMA

Documento resumen de evaluación, ponderación y recuperación

EXTRACTO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE

Relación RA / Contenidos / CE

Ver matriz de resultados de aprendizaje, criterios de evaluación, unidades e instrumentos y contenidos organizados en unidades de trabajo del documento original. La relación establece la trazabilidad entre RA, CE, UT e instrumentos de evaluación.

RA	Contenidos/UT	CE
RA1	UT1-UT3	a-h
RA2	UT4-UT9	a-j
RA3	UT6,UT7,UT10	a-i
RA4	UT4,UT5,UT8,UT9,UT10,UT11	a-h
RA5	UT11	a-i
RA6	UT12	a-g

Procedimientos de evaluación, instrumentos y criterios de calificación

La evaluación será continua, formativa, criterial e individualizada. Se recogerán evidencias suficientes y variadas para cada criterio de evaluación.

Procedimiento	Instrumentos	Evidencias
Observación sistemática	Registro docente, escalas y listas de cotejo	Protocolos, terminología, autonomía y seguridad
Pruebas escritas u orales	Pruebas objetivas, desarrollo, entrevista	Comprensión y aplicación de contenidos
Supuestos y casos	Rúbricas y listas de cotejo	Resolución de situaciones profesionales
Trabajos y productos	Rúbricas, portafolio y presentaciones	Investigación y transferencia
Actividades de aula	Registro de tareas y rúbricas	Progreso en CE
Formación en empresa	Informe cualitativo y evidencias	Desempeños RA5 y RA6

Ponderación de los RA para evaluaciones y nota final

RA	Centro	Empresa	Peso final
RA1	20%	0%	20%
RA2	40%	0%	40%
RA3	20%	0%	20%
RA4	10%	0%	10%
RA5	2,5%	2,5%	5%
RA6	2,5%	2,5%	5%
TOTAL	95%	5%	100%

Fórmula: Nota final = (RA1×0,20)+(RA2×0,40)+(RA3×0,20)+(RA4×0,10)+(RA5-centro×0,025)+(RA5-empresa×0,025)+(RA6-centro×0,025)+(RA6-empresa×0,025).

Criterios de elaboración de pruebas de recuperación

La recuperación será continua durante el curso mediante retroalimentación, repetición o mejora de evidencias y actividades específicas vinculadas a los CE no alcanzados. Tras la primera evaluación final, el alumnado recibirá un plan individualizado que identificará RA y CE pendientes, actividades, instrumentos, criterios de calificación, fechas y lugar de realización. Se conservarán los RA ya superados. Para los aprendizajes preventivos necesarios para la incorporación a la formación en empresa se aplicarán actividades y pruebas de recuperación antes de la decisión colegiada correspondiente.